Nº Radicado **0124010529402** / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARFIN

Bogotá D.C., 13 de septiembre del 2024

No. 008

Señora Teniente Coronel
MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N° 011 del 2024, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de YAMILE ALMONACID PAVÓN, quien presta sus servicios como Administradora de Empresas, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como Administrador de Empresas para realizar control y seguimiento al planeamiento presupuestal de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar los respectivos traslados presupuestales a que haya lugar de acuerdo con las solicitudes y en las fechas establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	1. Traslado N° 0124009363902 que trata del presupuesto para un prestador de servicio económico. 2. Traslado N° 0124009363802 que trata traslado presupuestal del proceso de llantas al mantenimiento de vehículos. 3. Traslado N° 0124010444302 que trata sobre los sobrantes de procesos de la DIADF.
2	Presentar la información correspondiente al avance de la ejecución presupuestal, respecto al Plan Anual de Adquisiciones, Plan de Contratación y SIIF.	1. Oficio N° 0124010139902 JEMCO Avance a la gestión de la Ejecución presupuestal DIADF con corte a 31 de agosto del 2024. 2. Oficio N° 0124009454102 remisión por competencia a CGDJ8 para apoyos presupuestales al DCCAE y la ESDEG. 3. Oficio N° 0124009525002 remisión por competencia a DIPEC trata ejecución presupuestal A-03 y A-07. 4. Oficio N° 0124009997902 remisión por competencia a CGDJ8 apoyo de recursos para BAPOM24. 5. Oficio N° 0124010246102 a CGDJ8 que trata de la situación proyectos de inversión de CGDJ2. 6. Oficio N° 0124010240102 a CGDJ8 que trata de los saldos de Procesos Contractuales a corte de 31 de

3681

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		agosto del 2024. 7. Oficio N° 0124010249602 remisión por competencia CGDJ8 sobre la viabilidad de presupuesto de CCOCI. 8. Oficio N° 0124010319702 remisión por competencia a CGDJ8 que trata de un apoyo presupuestal a la liga de ciclismo. 9. Oficio N° 0124010429002 a CGDJ5 observaciones seguimiento ejecución presupuestal. 10. Oficio N° 0124010459902 remisión por competencia CGDJ8 que trata sobre un apoyo presupuestal a las actividades del señor Comandante del Ejército Nacional. 11. Oficio N° 0124010485902 que trata sobre el Seguimiento Presupuestal a COGAM. 12. Oficio N° 0124010485202 que trata sobre el Seguimiento Presupuestal a CGDJ2. 13. Oficio N° 0124010486502 que trata sobre el Seguimiento Presupuestal a ESDEG.
3	Elaborar el plan y efectuar el control de austeridad en el gasto de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Presidencia de la República.	1. No se requirió de esta actividad
4	Emitir certificados de Planes de Compras de acuerdo con el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios autorizado por la Jefatura de Estado Mayor Conjunto de las Jefaturas y Dependencias.	1. Plan de Compras N° 48524 GSECO Adquisición, instalación y puesta de funcionamiento de equipos de cocción, preparación alimentos, congelación y refrigeración, tren de lavado de utensilios de cocina con sus respectivos, partes, piezas, y accesorios para el comedor de tropa $870.702.600,00. 2. Plan de Compras N° 48624 FEDEM Adquisición de elementos deportivos $773.364.336,43. 3. Plan de Compras N° 48724 DIADF Prestar los servicios profesionales como contador público para el área de contratación (etapa precontractual) $22.050.000,00. 4. Plan de Compras N° 49324 DCCAE Diseño y desarrollo de un objeto virtual de aprendizaje para el DCCAE $60.000.000,00. 5. Plan de Compras N° 49624 GSECO Adquisición de elementos para la conservación de los documentos que se encuentran en el depósito del archivo $11.348.120,00 6. Plan de Compras N° 49924 DIPEC suministrar pasajes aéreos nacionales e internacionales $244.200.000,00. 7. Plan de Compras N° 50024 CCOET Adquisición de vehículos $1.200.000.000,00. 8. Plan de Compras N° 50124 apalancamiento vigencias futuras dependencias del COGFM -2024 $238.114.000,00. 9. Plan de compras N° 50324 DIADF contratar la prestación de servicios de apoyo para la realización de eventos protocolarios nacionales e internacionales necesarios para satisfacer actividades de le entidad en cumplimiento de sus fines constitucionales y legales $650.000.000,00. 10. Plan de compras N°50424 FEDEM gastos de viaje de los prestadores de servicios de la federación

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		colombiana deportiva militar $15.000.000,00. 11. Plan de Compras N° 50524 DIADF Contratar la adquisición del seguro de accidentes de tránsito (SOAT) $2.500.000,00. 12. Plan de Compras N° 50724 CCOET adquisición de computadores de escritorio, computadores portátiles y Tablet $489.000.000,00. 13. Plan de Compras N° 50924 CGDJ6 aires acondicionados $130.000.000,00. 14. Plan de Compras N° 51024 CGDJ6 sistema de distribución eléctrico $130.000.000,00.
5	Efectuar la solicitud y justificación de las vigencias futuras y cumplir con el trámite establecido por el Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal (CGDJ8) según los plazos establecidos por el Ministerio de Defensa Nacional.	1. Se diligencio el Formato N° 003 CUADRO V.F Sector Defensa y Policía - DIADF con el alcance del contrato de pólizas de seguros para la ESDEG. 2. Se diligencio el Formato GP-F-005 Formato Justificación Vigencias Futuras DIADF con el alcance del contrato de pólizas de seguros para la ESDEG.
6	Realizar el cruce presupuestal con el cuadro de control del plan de contratación de la respectiva vigencia de la Dirección Administrativa y Financiera	1. Acta N° 0124010163702 que trata sobre cruce del Plan anual de adquisiciones con el Plan de Contratación con el objetivo de armonizar y organizar las tareas de planificación para dar inicio a los procesos de contratación del COGFM en la vigencia 2024 del 27 de agosto del 2024. 2. Acta N° 0124010163802 que trata sobre cruce del Plan anual de adquisiciones con el Plan de Contratación con el objetivo de armonizar y organizar las tareas de planificación para dar inicio a los procesos de contratación del COGFM en la vigencia 2024 del 27 de agosto del 2024.
7	Emitir conceptos financieros a los diferentes proyectos de convenios como requisito para continuar con el trámite para la suscripción de los diferentes convenios del Comando General de las Fuerzas Militares	1. No se requirió de esta actividad

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto

1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,

YAMILE ALMONACID PAVÓN
Contratista

CT. MAYERLY NUÑEZ SANCHEZ
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	13-09-2024	13-09-2024		
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

Bogotá D. C., 13 de septiembre del 2024

CERTIFICACIÓN

Yo, YAMILE ALMONACID PAVÓN con CC No. 1.014.206.978, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 011 de 2024 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO **(X)**

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

 Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

 La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

*** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.*

Atentamente,

YAMILE ALMONACID PAVÓN
CC No. 1.014.206.978

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE	
Fecha de solicitud:	13/09/2024
No de solicitud:	008
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit:	800.230.729-9
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Telefono:	3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	
Contrato Número:	011-2024
Apellidos y Nombre o Razon Social:	YAMILE ALMONACID PAVÓN
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1.014.206.978
Dirección:	Calle 75 No 89b - 09
Teléfono:	310 854 49 64
Correo Electrónico:	yamialmo@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios profesionales como Administrador de Empresas para realizar control y seguimiento al planeamiento presupuestal de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM	Prestación de Servicios	1	008	$ 5.000.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: Cinco Millones de Pesos.

Solicitante — PS. Yamile Almonacid Pavón
Firma y Post-firma

Vo - Bo: — CT. Mayerly Nuñez Sanchez
Supervisora del Contrato

Bogotá DC, 13 de septiembre del 2024

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Yamile Almonacid Pavón con CC No 1.014.206.978 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 articulo 244 y la Ley 1562 de 2012 articulo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	CONTRATO 011 COGFM DIADF 2024
Valor mensual recibido	$ 5.000.000
Base de cotización	$ 2.000.000
Planilla de Pago No.	7935571337
Fecha de Pago	28-AGOSTO-2024
Periodo Cotizado	AGOSTO
Aporte Salud o Fosyfa	$ 250.000
Aporte Pensión	$ 320.000
Aporte Riesgos Profesionales	$ 10.500
Total Pago Seguridad Social	$ 580.500

Cordialmente,

PS. YAMILE ALMONACID PAVÓN
CC No. 1.014.206.978 de Bogotá D.C

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1014206978
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YAMILE ALMONACIOD PAVON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 75 89 B 09	TELÉFONO:	3108544
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7935571337**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/08/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		873062149

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 320.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 320.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 250.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 250.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 10.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 10.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 580.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 580.500**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ÁREA FINANCIERA

FECHA 13 SEP 2024 HORA LLEGADA 14:30

REGISTRO No. 529402 HORA ENTREGA

TESORERÍA		CONTABILIDAD		PRESUPUESTO	
PROGRAMACIÓN		PAGOS		DELEGADO SIIF	

PLAZO _____

SEGUIMIENTO Y CONTROL		VERIFICAR DOCUMENTOS	✓
DAR TRÁMITE	✓	CONCEPTO DEL SUPERVISOR	
COTIZAR		PROYECTAR RESPUESTA	
COORDINAR CON		RECOMENDACIÓN	
CONSOLIDAR INFORMACIÓN		HABLE CONMIGO	
AUTORIZADO		ARCHIVO	

OBSERVACIONES

JEFE ÁREA FINANCIERA

Pagos: OK
Sep 13/24
15:45